



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.Nº 2288/23

SALTA, 27 DIC 2023

EXP 181 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por las Profs. Karina Carrizo y Cecilia Osán Ramírez, mediante la cual solicitan aval académico para el 1º Workshop denominado: "Didáctica de la Historia como campo de conocimiento específico y consolidado"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el día 4 de diciembre del presente año, y tuvo como objetivos: a) Generar un espacio de reflexión e intercambio sobre la Didáctica de la Historia como campo de conocimiento específico y consolidado y b) propiciar un espacio formativo en el área específica;

QUE el workshop está destinado a adscriptas/os/es graduadas/os/es y estudiantes de la cátedra de "Didáctica de la Historia y Práctica Docente".

QUE la Didáctica de la Historia se ha consolidado como campo de conocimiento específico en las últimas décadas a través de redes y equipos de investigación. En este marco, la cátedra Didáctica de la Historia y Práctica Docente pertenece a la Asociación de Profesores en Historia de Universidades Nacionales - APEHUN que nuclea a los equipos que investigan la Enseñanza de la Historia a nivel nacional;

QUE la Escuela de Historia avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER POR AUTORIZADA y otorgar aval académico a la realización del 1º **Workshop "Didáctica de la Historia como campo de conocimiento específico y consolidado"**, llevado a cabo el día 4 de diciembre de 2023 en esta Facultad:

Coordinación: Karina Carrizo Orellana - Cecilia Osán Ramírez.

Docentes Invitadas: Rocío Sayago de la Universidad Nacional de Córdoba y Lucrecia Álvarez de la Universidad Nacional del Litoral.

Equipo de adscripción - Investigador: Ana Choque – Cristian Rojas – Natalia Cazula – Rosa Aguirre – Carolina Ochoa – Diego Agudo – Horacio Visgarra - Patricia Calpanchay – Luciana Caliba.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las docentes a cargo de la actividad, Escuela de Historia, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa